

LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. *Precios de suscripción:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripción enviando el importe en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterías núm. 3.

De nuestro apreciable colega EL MONITOR DE PRIMERA ENSEÑANZA, semanario que vé la luz en Barcelona, tomamos el siguiente artículo bibliográfico:

LAS CLASES PROLETARIAS.

ESTUDIOS SOBRE SU MEJORAMIENTO,

POR D. NARCISO GAY.

No es posible hablar de educación, sobre todo en nuestra provincia, sin que nos asalte al momento la idea de las clases proletarias. Las Escuelas se multiplican, la enseñanza se perfecciona, aumenta el número de los que se instruyen; y sin embargo—lo decimos con dolor—crecen á nuestro lado centenares de niños cuya educación se halla tan abandonada que en lo religioso ignoran hasta las verdades primordiales del Cristianismo; en lo moral la blasfemia y el sensualismo son sus lecciones cotidianas, en lo intelectual no hay quien cultive su razón, y hasta en lo físico un trabajo poco adaptado á sus fuerzas las destruye con frecuencia ántes de que hayan llegado á su completo desenvolvimiento. Este cuadro triste y desgarrador se presenta todos los días á nuestra vista, y apenas hay quien procure que á tan negros colores puedan substituir otros mas bellos y halagüeños.

Cuando los males morales y materiales que aquejan á las clases proletarias se dejan sentir por medio de aquellos fuertes sacudimientos que conmueven hondamente á la sociedad, entonces es solo cuando se habla de ellos y se trata de buscarles remedio. Mas cesa la tempestad y le sucede una calma, mas que real, ficticia y aparente; se la echa en olvido, y no se piensa ya en las causas que la produjeron, y que permanecen latentes para obrar despues con mas estrépito y mayor fuerza. Si en medio de esta lamentable apatía, una inteligencia privilegiada á impulso de un corazón magnánimo da el grito de alerta, estudia las necesidades de las clases proletarias y presenta los medios, sino de satisfacerlas, á lo menos de mino-

rarlas; merece ser recibida con júbilo, saludada con afecto, oída con atención, y secundada con eficacia.

Esto es lo que á nuestro juicio merece la publicación de la obra *Las clases proletarias—Estudios para su mejoramiento*, debida al conocido escritor D. Narciso Gay.

No intentamos hacer el elogio de una obra de la cual solo hemos tenido el gusto de leer una pequeña parte; ni otras circunstancias bien conocidas de nuestros lectores nos permitirían hacerlo, por temor de parecer apasionados. Deseamos únicamente que en beneficio de las clases proletarias y de la sociedad misma se generalice cada día mas la afición á esa clase de estudios, tan intimamente enlazados con la enseñanza primaria; puesto que sin duda alguna el mejoramiento de dichas clases debe empezar por su educación é instrucción, comprendiendo así á los hijos como á los padres, niños todavía éstos por la ignorancia en que viven.

Así lo ha entendido el autor de los *Estudios*, que consagra una buena parte de los mismos á importantes cuestiones sobre educación y enseñanza, comprendiendo desde las Escuelas de párvulos hasta las bibliotecas populares y enriqueciendo su obra con datos sumamente interesantes.

«¡Ojalá, dice el Sr. Gay en el prólogo de su nuevo libro, que el bien que nos proponemos sea tan grande como grande es la sinceridad de nuestro intento y grandes son nuestras esperanzas!»

Y á esto añadimos nosotros: ¡Ojalá que aparezcan con frecuencia en nuestra patria producciones tan útiles para la misma como *Las Veladas del obrero* y *Las clases proletarias*!

IGNACIO RAMON MIRÓ.

Suscripción para trasladar á Madrid desde Veiras (Portugal) al monumento en que yacen Argüelles, Calatrava y Mendizabal, los restos del Ilmo. Sr. D. Diego

Muñoz Torrero, y para reemplazar la humilde caja de madera donde se guardan las cenizas del heroico defensor de esta ciudad en 1809, D. Mariano Alvarez de Castro, por un sepulcro decoroso aunque sencillo.

LA BISBAL.

	<i>Reales.</i>
<i>Suma anterior.</i>	3392
D. Ramon de Cabrera.	200
Luciano de Cabrera.	50
Nemesio de Cabrera.	50
Abdon Palé.	20
Antonio de Ciurana.	20
Antonio Piera, padre.	20
Antonio Piera, hijo.	20
Vicente Piera y Fonellé.	20
Narciso Fosetti.	10
Francisco Planells.	8
Eusebio Planells.	8
Antonio Duran.	4
Eustaquio Massanet.	4
José Dausá.	4
Eudaldo Mensa.	10
Arturo Mensa.	10
Francisco Pubill.	4
Esteban Vidal.	4
Salvador Font.	4
Alejandro de Mir.	30
Joaquin de Mir.	10
Martin Valmaña.	4
José Bou.	4
Francisco Carol.	5
Leoncio Carol.	5
Delfin Ferran.	8
Juan Ferran.	8
Leoncio Tomás.	16
Pedro Pascual.	10
Ramon Sarradell.	10
Eudaldo Martinell.	8
Joaquin Sitjas, no como partidario político sino como á Español.	20
Francisco Daura.	10
Estevan Pagés.	4
José Lloveras.	4
Andrés Damacullea.	4
Salvador Puntis.	4
Erasmus Massas.	4
Alberto Plaja.	10
Esteban Moret.	4
Miguel Alubis.	4
Juan Torroella y Marimon.	10
Francisco Torroella, hijo.	6
Pio José Serra.	10
Bienvenido Ministrál.	4
Aniceto Vidal.	4
Antonio Torres, por la idea.	20
Pedro Guardiola.	4
Tito Vidal.	6
Pedro Camps.	4
José Plaja.	10
Gerónimo Plaja.	6
Francisco Plaja.	4
Juan Tosell.	4
Juan Bosch y Carol.	4
Juan Vicens.	4
Prudencio Pujol.	4
Juan Iglesias.	6
Francisco Casas y Font.	6

Pedro Salamó y Roura.	6
Pedro Salamó, menor.	4
Total.	4174

Continúa abierta la suscripcion en la Imprenta de este periódico y en el despacho de D. Pedro Grahit, Plaza de Lladoners núm. 5.

NOTICIAS NACIONALES.

Dice *El Reino*:

«Parece que en la Tertulia progresista han surgido hon- das disensiones; que los representantes de los comités de provincia no aprueban el consorcio de su partido con la democracia, y no ocultan el disgusto y sentimiento que les causa no poder dar cuenta á sus comitentes de los principios concretos y las aspiraciones de su partido, si- no de la actitud revolucionaria en que se han colocado sus prohombres.»

El partido progresista, en concepto de *La Época*. ca- rece de ese prestigio sombrío que algunos le atribuyen, y se vé clara la prueba en la poca importancia que á los ojos del pais han tenido sus manifestaciones. Duda esta diario cuál sea la situacion de dicho partido desde 1848; porque si se coloca separándose de todo contacto con la revolucion, entre él y la union liberal no se encuentra diferencia; si por el contrario se inspira en las doctri- nas de Lamartine y de Ledru-Rollin y se proclama con- tinuador de la política de aquella escuela, entonces no es otra cosa que la democracia. El partido progresista, por lo tanto, se encuentra reemplazado en cualquier ter- reno que trate de fijar su planta: carecen pues, sus ac- tos de significación y de importancia.

Han sido aprobados ayer por el Congreso los presu- puestos sobre obligaciones generales del Estado, presiden- cia del Consejo de ministros y ministerio de Estado, que- dando muy adelantado el de Gracia y Justicia.

Al levantarse la sesion se acordó celebrarlas extraordi- narias desde el lunes hasta que terminen los presupuestos.

Anoche se presentó ante el público de Madrid, en el Circo de Price. M. Sextilliou, que fué muy aplaudido en sus ejercicios de dislocacion, y especialmente en el equili- brio de las copas; tambien debutó en esta noche el artista ecuestre Mr. Franck Barry, que fué bien recibido del pú- blico.

Aprobado por real decreto fecha 1.º del actual, publica la *Gaceta* de hoy el reglamento para la provision de las cátedras de las universidades, escuelas superiores y pro- fesionales é institutos de segunda enseñanza, y para las traslaciones, ascensos y jubilaciones de los catedráticos.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Una carta de Paris dice que Meyerbeer en una cláusula de su testamento, ha dejado dispuesto que no se permita poner en escena sus obras inéditas, de modo que los afi- cionados no podrán oír, al menos por ahora, la ópera *La Africana*, á la cual estaba dando la última mano el gran compositor.

Una carta dirigida á un periódico de Viena asegura que la isla de Alsen cuenta de 15 á 20,000 hombres, que traba-

jan continuamente en las fortificaciones, levantando trincheras y toda clase de obras de defensa. Las tropas de la Guardia, que hasta ahora no habian entrado en campaña, están destinadas á combatir en primera línea. El correspondiente añade que en Copenhague se hacen grandes esfuerzos para continuar la guerra, formándose divisiones de la Guardia nacional que en breve deben reunirse al ejército.

El Gobernador general de la Argelia ha participado al gobierno francés que el 26 el general Martineau encontró al enemigo en Ain-Legta, junto á Keneg-Azir, camino de Saida á Geryvilla. Los árabes trataron de defender un desfiladero, que fué tomado por las tropas francesas, declarándose los insurrectos en retirada en toda su línea. Dicho general debia partir el 17 hácia Geryvilla. Las noticias de Constantina son bastante satisfactorias. Se confirma que los acontecimientos de Túnez no tienen relación con el motín de la Argelia.

En Nápoles continúa la crisis municipal. A consecuencia de la dimision del síndico, se cree que el ayuntamiento en masa será disuelto. Segun los rumores que circulan, el gobierno está dispuesto á hacerlo, en cuyo caso irá de Turin un comisario real, con objeto de reorganizar el municipio.

La marina prusiana consta de 69 buques de guerra, con 392 cañones; en tiempo de paz la tripulacion de estos buques, sube á 2743 hombres. Además se hallan en construccion un buque acorazado, dos corbetas y dos cañoneras de hélice de primera clase.

Escriben de Viena en breve se establecerá en Chioggia puerto del golfo de Venecia, un depósito para el alistamiento de marineros que quieran servir en la escuadra mejicana. El emperador Maximiliano ha manifestado vivos deseos de procurarse gran número de marinos venecianos para su escuadra.

GACETILLA.

¿Qué hace la policia?—Algunos vecinos de la calle del Peso de la Paja nos han suplicado denunciásemos el abuso que hace algunos dias viene teniendo lugar en ofensa de la seguridad individual. Consiste, segun se nos ha asegurado, en que algunos individuos que viven en cierta casa de comida de dicha calle, conocidos por *soldats de las doblas*, se entretienen en insultar á las muchachas que por aquella calle aciertan á pasar, ofendiendo su pudor con pretensiones que no mentamos en obsequio á la moral, valiendose de amenazas y algo más.

Si el hecho es cierto, merecen aquellos quien les aplique el oportuno correctivo, y así lo esperamos de nuestras autoridades.

Convendria que antes de que se colocasen las bombas y demas efectos en el local que al efecto está construyéndose, se inspeccionase el tejado del mismo, que de seguro se hallará algo averiado, á consecuencia de las correrias que por allí acostumbran hacer algunos diablillos con faldas segun parece movidos sin duda por el sentimiento de curiosidad de ver la gente que entra y sale del teatro al que está contiguo el repetido edificio.

Teatro.—Ayer concluyó la 3.ª serie de funciones de la compañía de zarzuela que viene actuando en nuestro coliseo. Tres piezas nuevas se han puesto en escena durante la misma; *El Juicio final*, *La Cola del Diablo* y *El Diablo en el poder*, cuyo desempeño en el conjunto ha sido bastante regular. En la primera se distingue y es aplaudida con justicia la Sra. Llorens que canta y baila con picaresca gracia la intencionada y algo libre habanera con que principia la zarzuela, cuya repeticion ha pedido con instancia el público con un nutrido palmoteo cuantas veces se ha puesto en escena, y á la cual ha accedido siempre condescendiente la artista. El Sr. Sanz en su parte de protagonista sabe caracterizarse perfectamente y logra hacerse aplaudir como el Sr. Villegas en su papel de *Golondrino*, lo propio que en *La Cola del Diablo*. El Sr. Rodriguez á pesar del insignificante papel que en esta pieza desempeña, dá á comprender las buenas dotes de cómico que posee.—*El Diablo en el poder* ha sido sin duda una de las zarzuelas que mejor ejecutadas ha puesto en escena la compañía. Se distingue en ella la Sra. Morera en la romanza del último acto y el Sr. Lluch en la del primero. Lástima que este Sr. no ponga un especial cuidado en la parte de declamacion! Los coros de ambos sexos así como la orquesta bien.

¡Vaya con los nenes!—Nos escriben de Bañolas:—Ayer dos muchachos de unos 10 años el uno y de 13 el otro pidieron por favor á un carretero que se dirigia á esta villa les dejase subir al carro pues, dijeron, se hallaban cansados. El buen carretero accedió, y andando el carro se durmió el carretero. Los dos perillanes aprovecharon esta ocasion y tuvieron la maña de robar la bolsa al caritativo carretero la que contenia 31 duros y pico. Los dos cacos se dirigieron á esta villa en donde empezaron á gastar el fruto de su industria, comprando alguna camisa, pañuelos etc. Al despertar el carretero se halló sin la compañía y sin la bolsa, y al llegar á esta dió parte del suceso al Alcalde y Guardia civil y en breves momentos los pilluelos estaban en poder de la justicia, se les hallaron 27 duros y pico y las prendas compradas. Dícese que los industriales son del pueblo de Borrassá.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LERIDA.
SECCION DE FOMENTO.

Circular núm. 593.—Instruccion pública.

Enterado del estado que tiene en esta provincia la Instruccion primaria, he visto con sentimiento la indiferencia con que aun se mira en la mayor parte de los pueblos el importante ramo de la enseñanza pública. Tal indiferencia, origen de grandes males, podria ser disculpable en aquellas personas que desgraciadamente recibieran por patrimonio la ignorancia, mas de ningun modo es tolerable en las que por esperiencia conocen los beneficios de una instruccion adecuada á la posicion de cada individuo. A deterrar, pues, esa indiferencia, á conseguir que esos saludables beneficios alcancen á todos sin distincion de sexo y condiciones, tienden mis esfuerzos, y al efecto llamo en mi ayuda la cooperacion de todas las Juntas del ramo.

Es preciso que estas Juntas compuestas de personas ilustradas y de alguna influencia en los pueblos, trabajen sin descanso en persuadir á las familias menos instruidas de la obligacion que tienen de educar convenientemente á sus hijos, no solo por los bienes que una sólida educacion ha de proporcionar á ellos mismos, sino porque la sociedad tiene derecho á exigir que todos sus miembros estén suficientemente desarrollados, así en la parte física como en la intelectual y moral. No faltan medios á las Juntas locales de llevar la persuasion hasta las personas mas retraidas: el Párroco con su elocuencia evangélica, el Alcalde con el carácter que le dá su posicion oficial y los demás vocales con la autoridad que imprimen á sus palabras la ilustracion que se les reconoce, todos son poderosísimos elementos de accion, para que la instruccion primaria no yazca sumida en el indiferentismo y que se aprovechen de su benéfico influjo todas las familias, sea cual fuere su condicion social. Y cuando los medios de persuasion no basten, cuando ese punible abandono de las familias ignorantes se muestre invencible, las Juntas deben emplear las que la ley les concede, bien persuadidas de que á su tiempo, las medidas que adopten les serán reconocidas con gratitud, aun por las mismas familias, que hoy hagan necesaria su aplicacion.

La legislacion del ramo declara obligatoria la enseñanza primaria, desde la edad de seis años á la de diez y segun el art. 8.º de la ley de 9 de Setiembre de 1857 castiga con la multa de dos á veinte reales la morosidad de los padres, tutores ó encargados que no cumplan con tal obligacion. En los pueblos generalmente, no hay otros medios de adquirir esta enseñanza, sino asistiendo á las escuelas públicas; y las Juntas locales deben procurar que no haya un solo niño en el término de su jurisdiccion que deje de asistir á las escuelas, cuando menos durante la edad prescrita por la ley. Mas no basta que los niños y niñas aparezcan en la inscripcion de la matrícula de la respectiva escuela; es necesario que asistan diariamente y con puntualidad, para que puedan reportar algun provecho. Por eso se hace indispensable una esquisita y constante vigilancia en esta parte y un saludable rigor por la de los Alcaldes para con las familias apáticas ó descuidadas.

Si los pueblos conocieran su verdadero interes, no habria necesidad de estimularles á que procuraran la concurrencia á las escuelas. Prescindiendo de los beneficios que lleva consigo la instruccion primaria, los pueblos debieran considerar los sacrificios que se les imponen para el sostenimiento de tan importante ramo, y á vista de esta consideracion ellos mismos sin excitacion de nadie deberian aspirar á obtener de sus sacrificios las mayores ventajas posibles. Ni el presupuesto de las escuelas ha de sufrir aumento porque concurren muchos alumnos, ni ha de disminuir porque la concurrencia sea escasa.

Por tanto, me prometo de las Juntas y de sus presidentes, que redoblarán su celo en beneficio de la niñez, y que adoptarán las medidas oportunas, á fin de conseguir, que la enseñanza obligatoria sea una verdad; no dudando que secundarán los deseos que me he propuesto al dictar la presente circular, que tiene por único objeto el bien de los pueblos y cumplimiento de la ley.

Lérida 22 de Abril de 1864.—Perfecto Manuel de Olalde.
(B. O. de 27 de abril.)

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: Stos. Poncio, Florencio, Anastasio y Eudaldo mars.

CUARENTA HORAS: continúan en la Iglesia del

Hospital: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y cuarto á las ocho y cuarto.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de los Dolores, *privilegiada.*

ANUNCIOS.

EL DIRECTOR DEL MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO de baños termales de Ntra. Señora de las Mercedes, distante una hora de Figueras en la carretera Real de Francia, tiene el honor de participar al ilustrado público que los baños empezarán el dia 15 de mayo y que la Fonda se abrirá el 1.º de junio.

Las aguas sulfurosas y salinas de las Mercedes son soberanas para las enfermedades de la piel, del estómago, del pecho, del hígado y las obstrucciones del vientre.

NOTA. Se toma abono para tres meses, empezando en primero de junio. -3-

BAÑOLAS.

NOTICIAS HISTÓRICAS DE ESTA VILLA,

POR

D. Enrique C. Girbal.

Esta obrita que forma un tomo en 8.º y consta de 100 páginas, se halla de venta en Gerona en la librería Gerundense y en la de Tomás Carreras, á 4 reales el ejemplar.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA REINA.

Funcion para hoy Miércoles 11 de los corrientes.

1.ª DE ABONO.

Se pondrá en escena la zarzuela en 1 acto titulada:

UN CABALLERO PARTICULAR.

2.º La chistosa zarzuela en 2 actos titulada:

LA COLA DEL DIABLO.

NOTA.—Sigue abierto el abono para la 4.ª Serie. que empieza con la funcion de hoy.

OTRA.—Á fines de esta semana se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos de grande espectáculo.

LOS MAGYARES.

A las 8 en punto.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.